

ACTIVIDADES EXTRACTIVAS EN EXPANSIÓN. ¿REPRIMARIZACIÓN DE LA ECONOMÍA ARGENTINA?

Norma Giarracca y Miguel Teubal (coordinadores). Buenos Aires, 2013, Editorial Antropofagia, 252 pp.

El libro aquí comentado es una compilación de artículos que tienen su origen en los estudios realizados por el Grupo de Estudios Rurales (GER) y el Grupo de Estudios de Movimientos Sociales de América Latina (GEMSAL) del Instituto Gino Germani de la UBA, coordinados por Norma Giarracca y Miguel Teubal.

La obra se inscribe dentro de una larga lista de trabajos publicados sobre temas agrarios constituyendo un aporte importante a esa temática al abordar las características y problemáticas que derivan de la práctica intensiva de la actividad extractiva, en plena expansión en el territorio nacional y, en el proceso de reprimarización que está adoptando hoy la economía argentina donde los autores se abocan a identificar sus rasgos más sobresalientes, como también las consecuencias generadas en el medio ambiente, en la salud y en la economía del país.

El libro consta de diez artículos que podrían clasificarse en dos grupos: por un lado, los artículos específicamente centrados en la trama de la reprimarización y de las actividades extractivas y por el otro, los artículos orientados al análisis de las disputas y resistencias que se presentan como consecuencia de la práctica y expansión de estas actividades. Sin duda, esta obra es contemporánea a los procesos de avance de las actividades extractivas, como ser: la expansión sojera contextualizada bajo el modelo del agronegocio, la minería metalífera a cielo abierto y los biocombustibles, impulsados tanto por el sector público como privado y promovido por la elevada rentabilidad y buenos precios que logran obtener en el mercado internacional y bajo el contexto del capitalismo global y del modelo económico-político neoliberal.

De los diez artículos publicados el primero es de carácter teórico-conceptual y tiende a clarificar que se entiende hoy por extractivismo y las características comunes o compartidas que tienen las actividades que yacen bajo esta categoría. El artículo siguiente plantea aspectos económicos vinculados con la generación de grandes rentas diferenciales. Más adelante, hay dos artículos que apuntan hacia la tecnociencia aplicada en el agro y en la producción de semillas mejoradas genéticamente y el papel de éstas en la expansión sojera. Además se presentan casos específicos de la expansión de estas actividades en ámbitos provinciales como es el avance del modelo sojero en Tucumán o bien, como en sus derivados los biocombustibles. Otro trabajo pretende mostrar que siempre hay alternativas al agronegocio con la denominada agricultura de procesos, y frente al avance de estas actividades, tres artículos presentan la lucha y resistencias de diferentes actores a este modelo.

Sobre el artículo de Giarraca y Teubal, “Las actividades extractivas en Argentina”, define lo que es considerado extractivismo y a las actividades vinculadas a éste, como pueden ser los recursos naturales (minería, petróleo, forestal y agronegocio sojero), se hace hincapié en que los mismos están impulsados por grandes empresas transnacionales poniendo énfasis en dos ejes: por un lado, la expansión sojera y lo que esto trae aparejado con la implementación del paquete tecnológico, la deforestación y los conflictos que esto conlleva a las poblaciones y por el otro, en la minería a cielo abierto con altos costos sociales, ambientales y en la salud, que trae aparejada esta actividad. Asimismo se plantea como la reprimarización de la economía tiene un papel preponderante en las actividades vinculadas a los recursos naturales y como fueron cambiando las políticas públicas promoviendo en periodos la industrialización y otras veces favoreciendo a las actividades primarias.

El artículo sobre “Procesos rentísticos y el extractivismo en América Latina”, de Teubal y Palmisano, considera en primer lugar, la teoría de la renta elaborada por la economía política clásica, donde se introducen planteos como lo es la colonialidad del poder y la relevancia del concepto de renta en la evolución de los países. Por otro lado presenta al modelo de desarrollo extractivista fuertemente conectado con los procesos de apropiación y distribución de la renta promovidos en gran medida

por las políticas neoliberales. Los autores denominan a esto como un proceso de acumulación por desposesión atravesado por la colonialidad del poder.

Con respecto a los artículos vinculados a la tecnociencia, el trabajo de Barri y Wahren llamado “El modelo del agro negocio en Argentina: el paradigma cientificista tecnológico” considera como fue la implantación y expansión del modelo sojero en el país, como se introdujo, que condiciones hicieron posible la expansión agropecuaria, como fueron cambiando las leyes y decretos que los favorecieron y como fue la autorización para la utilización de la soja transgénica en el país en el año 1996. Además se plantea que el pensamiento eficientista es el dominante al plantear que el producir más está bien, generar nuevas tecnologías está bien y dentro de esta lógica hay que ayudar a los campesinos a producir más y así salir de ese modo de producción tan atrasado que es el de subsistencia. El conocimiento científico tecnológico se presenta como el único legítimo y viable y el que sustenta al modelo de agronegocios en la Argentina, por eso el Estado promueve inversiones e investigaciones asociadas a empresas transnacionales como Monsanto.

En el caso del artículo “El rol de la propiedad intelectual en los actuales procesos de cercamientos. El caso de semillas en Argentina” de Perelmutter, hay que hacer referencia que históricamente las semillas fueron consideradas bienes comunes pero desde la revolución verde, con la aparición de las semillas híbridas y luego las transgénicas, comenzó el proceso de mercantilización con transformaciones en el marco jurídico de la propiedad intelectual. Las leyes que reglamentaron el uso de este tipo de semillas en el país fueron cambiando haciendo que las grandes semilleras, como Monsanto y sus licenciatarias, controlaran la producción de las mismas obstaculizando a los campesinos a producir su propia semilla y por ende exigiéndolos a utilizar el paquete tecnológico que estas empresas brindan.

El trabajo de Ana Rivas titulado “Irrupción del modelo sojero en Tucumán” destaca como en los últimos 30 años el paisaje agrario de la provincia de Tucumán evidenció una serie de cambios y transformaciones relacionadas con los grandes procesos acontecidos, en términos productivos en el agro argentino. El hecho más significativo por su impacto espacial y la alta productividad fue el crecimiento de la

superficie destinada a la producción de granos en el país, destacándose en ella la especialización en el cultivo de soja. El trabajo pone en escena las lógicas productivas que guiaron la producción sojera en Tucumán, poniendo en riesgo el manejo de los recursos naturales, la biodiversidad y los grupos sociales de los pueblos donde se desarrolló esta actividad, es decir dentro de la llanura oriental tucumana enmarcada entre el área cañera y el paisaje oriental típicamente chaqueño. El trabajo destaca que la primera expansión sojera no implicó un desplazamiento de otros cultivos sino que se realizó deforestando el bosque chaqueño. Sin embargo, durante la década del '90 empieza la consolidación del modelo sojero y la modificación del paisaje con mayor deforestación. La utilización de soja RR de alta productividad implicó una mayor superficie cultivada tanto que en ocasiones ha llegado a superar al cultivo industrial característico del paisaje agrario de la provincia "la caña de azúcar".

El artículo titulado "Los combustibles como un eje del extractivismo en la Argentina" de Toledo López plantea la evolución de los agrocombustibles en el país. La primera parte repasa la trayectoria del biodiesel y del etanol focalizándose principalmente en el marco legal y en la evolución del mercado. Realiza un panorama de los factores que inciden en esta actividad como la sanción de leyes y el apoyo gubernamental impulsado por el esquema de derechos de importación y por el porcentaje de corte de combustibles tradicionales que favorecen a este sector; además muestra que el florecimiento del biodiesel comenzó a ser representativo en paralelo al aumento internacional de los commodities principalmente de la soja. Por último y más acotado, se plantea la producción de etanol producida a partir de la caña de azúcar en el norte del país.

A continuación, Giarraca y Palmisano se detienen en "Tres lógicas de producción de alimentos ¿hay alternativas al agronegocio?" con el fin de distinguir y caracterizar tres lógicas de producción: la campesina, la del agronegocio y la farmer chacarera o agricultura de procesos; destacando que esta última podría colaborar a configurar una agricultura distinta para nuestro país al proponer un campo diversificado donde prevalezca la rotación de cultivos y donde las decisiones sean tomadas por el productor y no por el mercado. Para poder recuperar, hacer más fuerte y evitar que se pierda este tipo de agricultura es necesario un proceso complejo que cambie la

visión cultural y política buscando siempre la sustentabilidad a largo plazo.

Finalmente, el libro cierra con un conjunto de artículos que plantean las disputas y resistencias que los diferentes actores sociales plantean en el modelo extractivista. En “Bienes comunes en la hegemonía extrativista. Disputas y resistencias” firmado por el grupo de trabajo GER-GEMSAL presenta una compilación de algunos de los diferentes conflictos que aparecen en diferentes partes del país. Planteando que la tensión en los territorios es por la existencia de lógicas y sentidos antagónicos recreados en disputas por la tierra y los bienes comunes que protagonizan los pueblos originarios, como la comunidad Kolla en Salta o las Qom, Wichi y Mocavi en Chaco fuertemente afectados por la expansión de la frontera agrícola. También destaca la importancia de la génesis, desarrollo y posición que tienen los movimientos campesinos con respecto a la organización y participación, en las asambleas de NO a la minería a cielo abierto que actualmente está perjudicando a los pueblos cordilleranos. Los movimientos promueven que las poblaciones empiecen a informarse y organizarse para erradicar, frenar o mitigar la expansión y los daños que trae aparejada esta actividad destructiva del medio ambiente.

En lo que respecta al trabajo de Gisela Hadad denominado “El caso Benetton-Mapuche una década después del comienzo del conflicto. Disputa de sentido por el derecho y la justicia” se plantea que en América Latina la lucha de los pueblos indígenas se remonta al momento de la llegada de los conquistadores. La autora presenta como estudio de caso la historia de la familia Curiñanco Nahuelquir, la cual permite ilustrar la situación del pueblo mapuche en sus resistencias en torno al territorio, por lo tanto constituye un aporte al tema o problemática de la lucha por la tierra. La reivindicación de esta familia por la tierra está dada en el territorio patagónico, particularmente en una parte de una estancia de propiedad de la familia Benetton, distinguiendo las distintas etapas judiciales por la que atravesó el reclamo. Este conflicto lleva 10 años, pero es solo una parte de un conflicto más amplio y aún latente como puede ser la reivindicación territorial de la comunidad Santa Rosa de Leleque en Chubut y de manera más general la de los pueblos originarios en el país.

Finalmente, el artículo “Resistencia comunitaria de los pueblos fumigados de la

Argentina” de Fernando Barri, pone en evidencia como el modelo sojero desarrollado en Argentina trajo aparejado serias consecuencias socio-ecológicas entre ellas los efectos tóxicos que producen los agroquímicos en la salud, una problemática que recién comienza a ser percibida por la población. Un ejemplo emblemático que marca el camino es el caso del barrio Ituzaingó anexo, Córdoba donde luego de sufrir las consecuencias de las fumigaciones la lucha de las madres no cesó hasta llevar a juicio a sojeros y fumigadores de campos colindantes a este barrio dejando precedente en la justicia de que fumigar con agrotóxicos es un delito.

A modo de conclusión se podría decir que toda esta obra, tanto en lo general como en lo particular, aportan información relevante a la temática agraria y además cada uno de los artículo tienen un gran potencial explicativo, teórico, empírico e histórico que nos permite entender cuáles fueron los factores que permitieron el desarrollo del modelo extractivista. Además nos invita a reflexionar cuales son algunas de las consecuencias que se presentan en la población por la puesta en práctica de este tipo de modelo. Es un libro recomendable al público en general ya que plantea temáticas que conciernen al conjunto de la sociedad y nos permite evaluar de manera crítica la sustentabilidad de este modelo a largo plazo.

Emanuel Alberto Lopez
lopezemanuelalberto@gmail.com